BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256420001223
Fecha: 30-01-2025
20256420001223

MEMORANDO

642

Bogotá D.C.,

PARA: Sergio Luis Rodríguez Socarras– Contratista FDLM

Diego Felipe Jiménez Zapata – Contratista FDLM

Janette Alexandra Luna Vela – Abogada Contratista FDLM

DE: John Jader Suárez Delgado - Alcalde Local de los Mártires

ASUNTO: Designación Comité Verificador – Cesión Contrato FDLM-346-2024 (121653) – Consorcio Vial Mártires 2025.

En atención a la comunicación presentada el 24 de enero de 2025 por el Contratista CONSORCIO INTER VÍAS MÁRTIRES radicada bajo el número 2025-641-000418-2 en la cual solicita "(…) atentamente a la Entidad autorizar la cesión del contrato de la referencia (…)", respetuosamente me permito informarles que han sido designados para integrar el comité Verificador que realizará la evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros y de ponderación, del CONSORCIO VIAL MÁRTIRES 2025, advirtiéndoles que deben adelantar la labor designada conforme a los lineamientos de ley y atendiendo los principios constitucionales y legales de la función pública, so pena de incurrir en faltas disciplinarias.

La evaluación deberá entregarse a más tardar el 31 de enero de 2025 a las 12 del mediodía.

John Jader Suárez Delgado

Alcalde Local de los Mártires

Revisó: Faber Steven Vaca Martínez – Abogado de Contratación FDLM
Aprobó: María Angélica Naranjo Herrera – Abogada Contratista Despacho FDLM